

JUEVES, 21 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 56

JUNTA VECINAL DE HOZ DE ANERO

CVE-2013-4160 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013.*

La Junta Vecinal de Hoz de Anero, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de enero de 2013, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2013.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Hoz de Anero, 15 de enero de 2013.

La presidenta de la Junta Vecinal,

Rosa M^a Arduengo Vayas.

2013/4160

CVE-2013-4160